

VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en
Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos
Aires, Buenos Aires, 2014.

Vicisitudes de la libertad en la práctica analítica.

Muñoz, Pablo.

Cita:

Muñoz, Pablo (2014). *Vicisitudes de la libertad en la práctica analítica.*
*VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en
Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de
Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología -
Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-035/685>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecXM/PGP>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso
abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su
producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.*

VICISITUDES DE LA LIBERTAD EN LA PRÁCTICA ANALÍTICA

Muñoz, Pablo

UBACyT, Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

Este trabajo retoma los lineamientos fundamentales que dan lugar al proyecto de investigación UBACyT 2012-2014: "La libertad en psicoanálisis. Su incidencia en la concepción de sujeto y la causalidad en la obra de J. Lacan. Consecuencias clínicas y éticas", dirigido por el autor. La libertad no constituye un concepto propio del psicoanálisis, no obstante los problemas de la libertad se nos presentan en la práctica analítica de diversos modos. Puntualizaremos aquí de qué modo la libertad es afectada en la locura, la psicosis, la manía, el pasaje al acto, el acting out y el síntoma neurótico.

Palabras clave

Libertad, Fenómeno, Práctica analítica

ABSTRACT

VICISSITUDES OF FREEDOM IN PRACTICE ANALYSIS

This article takes the first steps of the research project UBACyT 2010-2012: "Freedom in psychoanalysis. Its impact on the causality and subject concepts developed on Jacques Lacan work. Clinical and ethical implications" directed by the author. Freedom is not a psychoanalysis concept, nevertheless the problems of freedom are present in analytical practice in various ways. We study here how freedom is affected in madness, psychosis, mania, passage to the act, acting out and neurotic symptoms.

Key words

Freedom, Phenomenon, Practice analysis

Problema

Que el término *libertad* no alcanza a constituirse como un concepto propio del psicoanálisis, es una aseveración que se suele compartir. Que el psicoanálisis ofrezca una concepción unificada de la libertad, es muy difícilmente consensuable. En efecto, un rápido paneo por los autores más destacados al respecto ofrece un panorama desalentador: no sólo no hay consenso respecto de qué es la libertad en psicoanálisis, sino que más bien se constata que se han ocupado poco, muy poco, del mismo. Escasas referencias que, las más de las veces, eluden responder a la pregunta sobre qué puede significar el término libertad en psicoanálisis. Ausencia que quizás debamos considerar síntoma. No obstante, se lo emplea, siempre más o menos ambiguamente ubicado en el sitio de un ideal a alcanzar en la cura y adornado con alguna mención a la ética del psicoanálisis, la cual -casi como palabra mágica u oracular- garantiza que creamos "comprender" qué nos decimos cuando la mencionamos. Son esos momentos en que la transmisión del psicoanálisis muestra su faceta resistencial.

No obstante, el término insiste pues está presente en las obras de Freud, de Winnicott, de Lacan, entre otros. ¿Por qué? A mi modo de ver, su insistencia se debe a que cuestiones del orden de la práctica y la experiencia del psicoanálisis lo plantean, muy pocas veces

explícitamente, muchas otras lo rozan o aluden a él. El tema es extenso y listar los inconvenientes que involucra sería aquí excesivo. Tal insistencia, entonces, a pesar del acuerdo indicado, nos plantea la dificultad de aceptar que en psicoanálisis nunca podremos ofrecer una concepción unificada de qué entendemos por libertad, aunque no podremos extirparla de nuestro vocabulario ni soslayarla en nuestras reflexiones, sobre todo cada vez que la ética, la decisión y la responsabilidad se plantean. Quizás tengamos que aceptar que nos hemos propuesto una tarea imposible: dar un "concepto psicoanalítico de libertad". Oximorón, pues pretender apresar la libertad con conceptos es desnaturalizar su inherente oscuridad. Aceptemos entonces que no habrá concepto de libertad, por una razón fundamental: porque todo concepto cae -y no podría ser de otro modo- en las redes del pensamiento positivo. Pero aceptemos también que, irremediamente, por esto, aquello o lo otro, seremos llevados hasta ella, con sus paradojas, sus encierros, sus impasses. De una u otra manera, la libertad nos interpela.

Su insistencia, decíamos, y la imposibilidad de su definición unívoca nos lleva a considerar más bien su multiplicidad: un conjunto de variadas referencias que, sin llegar a constituir un sistema, pueden distinguirse de posiciones que se han tomado desde otros discursos, como la ciencia -en sus diversas versiones-, la filosofía -en sus casi infinitas escuelas-, la religión -con todas sus variantes-, la magia -desde el chamanismo en adelante-.

En efecto, tanto en la obra de S. Freud como en la de J. Lacan, la libertad no es un tema de elaboración sistemático ni permanente. Esta ausencia se convierte en un obstáculo en el punto en que no es factible aseverar -como indicamos- la existencia de una concepción psicoanalítica sobre la libertad en las obras de los autores referidos. Pero es justamente semejante escollo el que se convierte en objeto y, partiendo de esas múltiples y dispersas referencias aisladas, se trata de reunir las, con la exigencia de identificar con precisión sus variaciones, sus matices, y sus consecuencias.

1. Definiciones, concepciones contrarias, discusión

El problema mencionado no ha impedido ciertos avances en la empresa de cercar una libertad para el psicoanálisis. Intentos vacilantes, que no han hecho más que apresarla didácticamente a partir de truisms, poniéndola del lado de una autodeterminación insólita que termina por confundirla con el capricho y la arbitrariedad más absoluta. Mencionaremos entonces algunas de las dificultades que hemos encontrado en las discusiones tradicionales, y que ya han sido objeto de otras publicaciones.¹

a) La oposición *libertad-determinismo*.

El determinismo sería así lo que limita la libertad, entendida como la posibilidad absoluta. Sin embargo, la libertad podría definirse también, en sentido inverso, como una desviación del determinismo -siendo este lo absoluto y la libertad aquello que transcurre en su margen-. El dilema: o libertad absoluta y determinismo relativo, o predeterminación absoluta y dentro de ella una relativa libertad,

como tal es indecidible, debido a que la afirmación de uno u otro de los términos como absoluto o relativo es ante todo un acto de creencia anterior y previo a todo conocimiento, e incluso que constituye la condición del conocimiento mismo.

Discusión engorrosa que pone a la libertad como la posibilidad electiva de escapar a la determinación. A mi modo de ver, la libertad siempre es *contra algo* pero implica a la vez ligarse a nuevas condiciones. En cuanto nos liberamos de algo tenemos que ligarnos necesariamente a otro algo. No es entonces un movimiento único de liberación, la paradoja de la libertad reside en que anudamiento y desanudamiento son dos operaciones inseparables, cuya lógica no puede desligarse en psicoanálisis de la noción freudiana de trauma, tomando en consideración su expansión en dos tiempos ordenados según la lógica del *après-coup*.

b) *Ideales de la libertad.*

El uso, y abuso, de la expresión de Lacan “poco de libertad” y “margen de libertad” suele conducir a una posición romántica en el sentido de plantear la libertad como un ideal al cual acceder. El riego de situar el ideal como un emblema es el de definir un objetivo prefijado para el recorrido del análisis. Cuando Lacan redacta su escrito *Variantes de la cura-tipo* justamente comienza por señalar que semejante título “constituye un pleonasma” (Lacan 1955, 311), es decir una redundancia. Y agrega: “señalándose con una contradicción, no por ello es menos cojo” (ibid.). En efecto, hablar de una cura-tipo resulta contradictorio con la idea de las variantes. El pleonasma, por lo tanto, nos lleva a cuestionar la idea de cura-tipo en psicoanálisis y nos presenta entonces, paradójicamente, la cura-tipo como variante, dicho de otro modo: no hay sino variantes de la cura. O bien: el tipo de la cura en psicoanálisis es la variación que impide cerrar una cura-tipo, pues “la rúbrica de las *variantes* no quiere decir ni la adaptación de la cura, sobre la base de criterios empíricos ni, digámoslo, clínicos, a la *variedad* de los casos, ni la referencia a las *variables* en que se diferencia el campo del psicoanálisis, sino una preocupación, puntillosa llegado el caso, de pureza en los medios y los fines, que deja presagiar un estatuto de mejor ley que la etiqueta aquí presentada” (ibid. 312).

Se aprecia el cariz ético que tiene para Lacan el no propiciar curas-tipo, ni quiera en lo atinente a sus fines. El problema de la *neutralidad analítica* se incrusta aquí hasta la médula. Problema sobre el que Lacan volvió en numerosas oportunidades, ubicándola en una perspectiva ética. Posición de raigambre freudiana, pues Freud se había mostrado prudente en cuanto a la posible obtención por el paciente de una satisfacción ulterior, fruto de su renuncia a un placer inmediato. Lacan lo extrema, llegando a cuestionar el fantasma de un “bien soberano” cuya realización marcaría el fin del análisis. La libertad no puede tampoco, por tanto, venir a ese lugar. Si así lo hicere, se convertiría en un punto de llegada, al modo de lo que Michel Foucault define como una *ascecis*. El análisis entonces sería un medio para llegar a ser libre. Pero justamente “llegar a ser” es lo que el psicoanálisis tiene para discutir, en la medida en que el sujeto es el correlato de la pérdida de ser.

Para concluir este punto: ¿Qué es lo que el psicoanálisis tiene para aportar a ambas discusiones? Incomodidad: el psicoanálisis debe subvertir esas polaridades y transformarlas en otra cosa porque nos sumerge en los problemas de delimitar un “margen de libertad”. Pues se desliza así la pendiente que nos lleva hacia una versión de la libertad como el margen posible que ha escapado a la determinación que gracias a Dios no ha sido implacable, dejándonos -para nuestro consuelo- ese bordecillo. Versión “consuelo” de la libertad que no conviene al psicoanálisis.

Es preciso entonces aclarar que los términos de la alternativa libertad-determinismo pertenecen a campos diversos cuya coalescencia conduce a ciertos errores. El determinismo es una categoría que se aplica a los objetos del mundo, es decir que pertenece al plano del conocimiento de los objetos; mientras que la libertad no es un objeto del mundo sino que pertenece al campo de la ética, por lo cual se enrarece el planteo de cuánto hay de libertad y de determinismo pues el mismo supondría un mismo terreno. En este sentido, la alternativa trata como objeto de conocimiento un término ético, con su degradación concomitante.

Vale decir que desde la perspectiva del psicoanálisis debemos quebrar la solidez de la díada determinación-libertad, recurriendo al concepto de sujeto y el problema de la responsabilidad pues, como hemos ya señaladoⁱ, el sujeto no *es* ni *se hace* responsable, sino que la responsabilidad le viene del Otro, le es imputada, impuesta por la ley. En ese sentido, si incrustamos la responsabilidad en la libertad resolvemos el problema del margen que resta, pues entonces el sujeto no es libre, ni deviene libre, ni le prometemos libertad, la libertad le es impuesta por el Otro. Paradoja de la libertad: una libertad impuesta. La “elección forzada” que plantea Lacan es eso mismo: forzado a elegir. La libertad, entonces, para el psicoanálisis no podrá ser causa final. La libertad se efectúa en acto cuando una palabra toma valor de tal.

2. *Clínica de la libertad*

A pesar de todas estas dificultades, el problema de la libertad no deja de plantearse en la práctica, de los más variados modos. Podríamos decir entonces que hay una *fenomenología clínica de la libertad*, entendiendo por tal sus diversas afectaciones tal como nos las presenta cada paciente a partir de la palabra. Tomaremos algunos referentes clínicos en los que podemos reconocer que la problemática de la libertad se le plantea al afectado por el lenguaje, con los efectos subjetivos concomitantes que sin dudar son los únicos que habilitan -y que se habilitan a partir de- la intervención analítica.

- *Locuras*

Desde los comienzos de la clínica, la pregunta por la libertad del ser humano y los límites o no que la enfermedad le imponen, ha sido planteada. No desplegaremos aquí sus múltiples incidencias y, mucho menos, el extenso debate en torno de la definición de la locura, pues ya ha sido objeto de otro trabajo.ⁱⁱⁱ Nos circunscribiremos a abordar el concepto de locura y su relación con la libertad y, en este campo, aún muy amplio, nos ocuparemos de situar la perspectiva del psicoanálisis a partir de la enseñanza de J. Lacan y su debate con una doctrina particular en el campo de la psiquiatría que es el órgano-dinamismo sustentado por la posición de Henri Ey.

En su escrito *Acerca de la causalidad psíquica* Lacan recoge la presentación que hiciera en 1946 abriendo las jornadas psiquiátricas organizadas por Henri Ey en Bonneval cuyo tema era la psicogénesis. Es preciso indicar el objetivo que perseguía en aquella presentación y con su publicación. Se trata del acalorado debate que mantiene con Ey en torno de la causalidad psíquica y su crítica de la teoría órgano-dinamista de la psicosis. Lacan polemiza con su concepción y no duda en calificarla de incompleta y falsa, porque si bien se ha enriquecido con ideas mecanicistas -que Lacan rescata, como las de De Clérambault y Guiraud aunque cuestiona sus hipótesis etiológicas^{iv}- no pudo desprenderse de una noción del cuerpo como *res extensa* en el sentido de René Descartes.

La discusión de Lacan con Henri Ey radica en oponerle un orden de realidad psíquica que implique la dimensión del sentido, al orden de realidad física inherente al organicismo. Desde esta perspectiva,

la clínica psiquiátrica no se organiza a partir de la búsqueda de un déficit sino de las significaciones que aporta el paciente. Así, la *causalidad psíquica* que sostiene Lacan introduce la dimensión de la subjetividad que la causa orgánica rechaza. La suposición de un sujeto allí donde el enfermo aporta su significación se hace entonces posible con este nuevo orden de realidad psíquica. Y junto con la dimensión subjetiva se plantea el problema de la responsabilidad y la libertad.

En lo tocante a la concepción de la locura, este escrito puede concebirse, en consecuencia, como su respuesta al empleo que Ey hace del término locura al afirmar que “Las enfermedades son insultos y trabas a la libertad” (Lacan 1946, 148). Lacan desmantela críticamente esta afirmación oponiéndole una concepción de la locura ligada a su doctrina de la causalidad psíquica vinculada a su teoría de la imago del yo, a partir de lo cual relativiza de un modo tan lógico como irónico aquello que se llama *libertad*.

Le parece que al planteo de Ey se le escapa la verdad del psiquismo y la de la locura porque “el fenómeno de la locura no es separable del problema de la significación para el ser en general, es decir, del lenguaje para el hombre”. Es preciso entonces analizar la locura a partir de la relación del sujeto con el lenguaje, que es considerado ya como instrumento de la mentira y la verdad del sujeto, es decir en un registro que implica lazo social y lógica: “la locura es vivida íntegramente en el registro del sentido”.

En este escrito Lacan se refiere al “fenómeno de la locura” (*ibidem*, 154), relacionado con el ser del hombre y no con una psicopatología: “No creáis que me extravió, que me aparto de un propósito que debe llevarnos nada menos que al corazón mismo de la dialéctica del ser: en punto tal situáse, en efecto, el desconocimiento esencial de la locura” (*ibidem*, 162). Y agrega: “Este desconocimiento se revela en la sublevación merced a la cual el loco quiere imponer la ley de su corazón a lo que se le presenta como el desorden del mundo, empresa ‘insensata’ [...] por el hecho de que el sujeto no reconoce en el desorden del mundo la manifestación misma de su ser actual, y porque lo que experimenta como ley de su corazón no es más que la imagen invertida, tanto como virtual, de ese mismo ser” (*ibidem*). El mecanismo que define a la locura es especificado así: “El momento de virar lo da aquí la mediación o la inmediatez de la identificación y, para decirlo de una vez, la infatuación del sujeto” (*ibidem*, 161). Es decir que la locura dependerá de un rasgo de la identificación: de la mediación o inmediatez de las identificaciones ideales.

Podemos leer entonces en el lugar de la mediación la función del Otro. Habrá locura si entre sujeto hablante e Ideal simbólico no opera el Otro en su función de mediación. En este sentido, el desconocimiento inherente a la locura, supone que en esa imagen invertida lo que se desconoce, no atañe sólo a una referencia al espejo sino también al desconocimiento de la función de la palabra en tanto el emisor recibe del Otro su propio mensaje en forma invertida. Ambas vertientes del desconocimiento sostienen la creencia en lo que *es*. Esta fórmula general de la locura es presentada por Lacan como una “estasis del ser” (*ibidem*, 162), por oposición al “desarrollo dialéctico del ser humano”, estasis de una identificación ideal, fijación, detención de la dialéctica del ser, en una identificación sin mediación, identificación plena a partir de la cual el sujeto se cree ser lo que *es*. Pero esa identificación “cuyo carácter sin mediación e ‘infatuado’ he deseado ahora mismo hacer sentir, se demuestra como la relación del ser con lo mejor que este tiene, ya que el ideal representa en él su libertad” (*ibidem*). Es decir que la realización plena de la identificación del sujeto con el ideal sin la mediación del Otro, le da al ser la ilusión de la libertad: ser lo que *es* sin el Otro. Identificación al Ideal sin referencia al Otro, libre de las ataduras del

Otro que, dialécticamente, hacen del sujeto un sujeto dividido. Pero para Lacan la libertad del loco es un engaño pues no es un punto de libertad sino de esclavitud: “Lo que ocurre es que el juego de mi títere dirá mejor a cada cual el riesgo que lo tienta cada vez que se trata de la libertad” (*ibidem*, 166). Se advierte lo sarcástico de recurrir a una figura de títere para representar al hombre libre, figura satírica, bufonesca, en tanto depende de quien mueva los hilos que lo agitan, aunque lo desconozca.

Locura y libertad se articulan entonces de un modo muy preciso: “Lejos de ser ‘un insulto’ para la libertad, es su más fiel compañera; sigue como una sombra su movimiento. Y al ser del hombre no sólo no se lo puede comprender sin la locura, sino que ni aun sería el ser del hombre si no llevara en sí la locura como límite de su libertad” (*ibidem*). Así Lacan establece una relación indisoluble aunque paradójica entre locura y libertad. Lejos de ser un insulto -posición de Ey-, la locura es inherente a la libertad, dicho de otro modo: sólo es posible considerarse libre siendo loco, es decir títere del Ideal. La locura es creerse libre, vale decir: sin relación al Otro, cuando en verdad se está amarrado al Ideal, que es -como el *matema* lacaniano destaca- un elemento del Otro: I(A).

El debate con Ey lleva a Lacan a formular la tesis de que la locura es inherente al ser humano en tanto que sujeto del lenguaje y que, como tal, es una posibilidad abierta a toda subjetividad, de modo tal que no sólo no es un insulto a la libertad sino que creerse libre es desconocer la esencia del *hablanteser*.

Que la locura es la más fiel compañera de la libertad no es entonces solo la inversión de la fórmula de Ey, sino que implica una posición ética insoslayable para el psicoanálisis: la locura no puede concebirse sin una insondable decisión del ser, a la vez que se refiere a la necesidad del “inasible consentimiento de la libertad”. *La locura como límite de la libertad* debe entenderse no como el límite que la locura le impone a la libertad que sin la primera sería ilimitada, sino que, por el contrario, es la locura misma la que lleva la posibilidad de la libertad a su punto límite.

- Psicosis

Locura, libertad y psicosis hallan un sugestivo punto de encuentro en ocasión del discurso que Lacan ofrece a los psiquiatras, denominado “pequeño”, donde dice: “El loco es el hombre libre” (Lacan 1967, inédito). En esta oportunidad locura y libertad vuelven a anudarse. Pero debemos leer allí que locura es sinónimo de psicosis. En efecto, en esta conferencia Lacan recurre a distinguir neurosis y psicosis a partir de sus posiciones contrapuestas respecto de la relación del sujeto con el objeto *a*. Les enseña a los psiquiatras que el psicótico está libre de la demanda del Otro a la que “el normal”, el neurótico -en este caso-, se ve compelido. Es el principio de la transferencia: como el neurótico ha perdido el objeto, tiende a suponer que lo hallará en el campo del Otro y por ello va a demandárselo. Como en la psicosis se trata de otra relación del sujeto con el *a*, pues el loco tiene el objeto “en su bolsillo” (*ibidem*), él es libre, libre de la demanda, libre del Otro, a quien no tiene nada que pedirle. El psicótico está loco en este punto: no pasa por el Otro -locura definida en nuestra relectura del escrito de 1946- en su relación con el objeto. Si lo que la tesis de la forclusión del significante del Nombre-del-Padre dice -entre varias otras- es que el psicótico no ha hecho lugar a cierta dimensión del padre que impone un límite al goce, y eso implica un rechazo del inconsciente y, en ese sentido, un fuera de discurso, eso ubica al sujeto de la psicosis fuera del lazo social (que todo discurso constituye). Es de estas ataduras que el loco se libera, se encuentra libre de estos lazos por “liberarse” a su vez de la función de punto de almodadillado del significante

paterno. Lo paradójal de la libertad aquí se presenta en la medida en que el psíquico se encuentra libre de la demanda pero eso es lo que lo "ata" a una relación al significante, el significante impuesto, del que le resulta imposible escapar, así como la relación a un Otro intratable, que lo goza ilimitadamente. La paradójica "dependencia" del Otro al que se le dirige en su demanda el neurótico, es lo que le permite liberarse del padecimiento de la falta de objeto del deseo que por ese medio intentó remediar, ligándose al Otro como condición de posibilidad para una relación diversa al deseo como deseo del Otro.

- Manía

Lacan se refiere en *El Seminario 10* a la *excitación maniaca*. El término *excitación* expresa con enorme justeza que hay algo del registro vital del cuerpo y del *hablanteser* en cuanto ser vivo en ese síntoma pero sin regulación. Ello implica que una energía sin regulador es siempre excitación desenfrenada. Esa es una figura de cómo podemos leer la libertad en la excitación maniaca.

Dice Lacan que se trata de "la no-función de *a*" (Lacan 1962-63, 363) y ya no simplemente de su desconocimiento bajo la cobertura imaginaria de *i(a)*. Siguiendo la comparación que hace con la melancolía podríamos decirlo así: en la manía se trata del triunfo pero ya no *del* objeto sino *sobre* el objeto. Lo cual arroja al sujeto "a la metonimia infinita y lúdica, pura, de la cadena significante" (ibid.). Es decir, el sujeto liberado al juego loco de la cadena significante. El *a* no opera y se ve entonces privilegiada la consistencia del *i(a)*. ¿Qué implica para Lacan que el *a* no funcione? "algo que confiere a la referencia al *a* su carácter de básica, radical, más arraigante para el sujeto que cualquier otra relación, pero también de fundamentalmente desconocida, alienada, en la relación narcisista" (ibid.). La función *arraigante* del sujeto por parte del objeto, el punto de anclaje que el *a* introduce para el sujeto en la deriva de la cadena significante, cuando no opera como tal, lo lanza a la infinidad metonímica del significante que remite sin cesar a otro significante y tras él a otro y otro, ausencia de detención metafórica que en la manía se traduce en un hacer ilimitado pues "el sujeto ya no es *lastrado* por ningún *a*" (ibid.) [el destacado es mío]. El término francés empleado es "*lesté*", participio pasado del infinitivo "*lester*", "lastrar". La Real Academia da tres acepciones: 1- "poner lastre a la embarcación"; 2- "afirmar una cosa cargándola de peso"; y 3- "comer, por lo común vorazmente. Los adolescentes no comen, lastran".

Podemos entender esta afirmación de Lacan, según las dos primeras acepciones, en el sentido de que cuando el *a* no funciona, no opera en tanto *lastre* (piedra u otro objeto de peso que se pone en el fondo de la embarcación, a fin de que esta entre en el agua hasta donde convenga), no fija al sujeto que queda entonces "metonimizado" en la cadena significante sin anclaje, sin punto de afirmación. Es un sujeto desamarrado de la cadena, disperso en la fuga de sus ideas. Es lo que la psiquiatría tan bien describe en estos casos: el enfermo invadido por una sucesión incesante de ideas, pasando de una a otra rápidamente sin poder detenerse en ninguna. Pero también la tercera acepción nos permite reconocer en esa cita algo que nos evoca la afirmación de Freud cuando en *Duelo y melancolía* nos dice que el yo vencedor "parte, voraz, a la búsqueda de nuevas investiduras de objeto" (Freud 1917, 252). Cuando el sujeto -elemento simbólico que como tal se desplaza permanentemente- no está detenido por el *peso* del *a*, se ve arrojado a lastrar, a "comer vorazmente" en una metonimia irrefrenable: de allí que se presente como un estado de exaltación, una liberación enloquecida, que aparentemente lleva al enfermo a interesarse por todo lo que hay a su alrededor, aunque sin poder detenerse en nada en particular. Por

eso Lacan recurre en esa misma clase a la estructura del fantasma -(\$ ◇ *a*)- para articularlo. La no-función de *a* debe entenderse entonces no como su no operación, sino como el entorpecimiento de su función real.

Lo paradójal de su posición es que esa libertad que se presenta como absoluta entraña en verdad como consecuencia el peor de los efectos: un hacer ilimitado sin ninguna orientación. La ausencia de regulación que conlleva la no-función de *a*, ausencia de lastre que fije, que limite, se traduce en la no operatoria del deseo como regulador, que es el vector por excelencia del pensamiento y la acción. Esa aparente absoluta libertad es en verdad la imposibilidad más absoluta de decidir cualquier acción en libertad. Dicho de otro modo, el lastre o función de límite que implica la operatoria del *a* es "liberadora".

- Pasaje al acto

El concepto de pasaje al acto que Lacan inventa en su enseñanza tiene coordenadas muy precisas: lo inscribe en la matriz de la angustia en el *Seminario 10* y lo vincula con la estructura del fantasma, entendido como respuesta al deseo enigmático del Otro. De este modo, subvierte su concepción original en dos sentidos. Primero, porque lo articula con la noción de sujeto en psicoanálisis. Segundo, porque lo extrae de la referencia psiquiátrica más clásica que solía restringirlo al campo de las psicosis y de la delincuencia. En efecto, se trata de un término empleado por la psiquiatría francesa y que vía esta operación de despsiquiatrización Lacan eleva a la categoría de concepto en psicoanálisis despegándolo de sus connotaciones delictuales y criminológicas.

La consecuencia clínica más notable de esta operación es que el pasaje al acto deviene un concepto clínico que se puede aplicar a una enormidad de acciones humanas que sería imposible reunir y ordenar en una clasificación, de modo que pueden considerarse tales muchos fenómenos comunes y corrientes, incluso cotidianos, que en el marco de la criminología quedaban fuera. A pesar de su inabordable variedad, entonces, una estructura común los enlaza: el rasgo distintivo que los caracteriza aún en su variedad es el de la *ruptura*, el *quiebre*, el *corte* de una escena: la del fantasma.

En el mismo seminario Lacan aplica esta concepción a dos casos freudianos, Dora y la joven homosexual: "En el caso de homosexualidad femenina, mientras que la tentativa de suicidio es un pasaje al acto, toda la aventura con la dama de dudosa reputación [...] es un *acting out*. Mientras que la bofetada de Dora es un pasaje al acto, todo su comportamiento paradójico con la pareja de los K. [...] es un *acting out*" (ibid., 136). Es decir que el pasaje al acto se especifica por ser una salida, el quiebre de la escena consagrada al Otro. En este sentido el pasaje al acto es un portazo al Otro, mientras que el *acting out* lo convoca, el pasaje al acto es un NO! proferido al Otro bajo la forma de la caída de la escena. De allí que Lacan lo deduzca del término freudiano *niederkommen*, dejar caer, donde se verifica la ruptura de un equilibrio, y el intento de solucionar una coyuntura imposible de tolerar para el sujeto.

En este sentido, el problema clínico que el pasaje al acto comporta es el de la libertad, la liberación del Otro. Pero es una libertad distinta a la de la psicosis, que prescinde de la demanda. La libertad del pasaje al acto es un rechazo del Otro que comporta caída del Otro en los dos sentidos que admite el genitivo: el sujeto caído del Otro, liberado de los lazos con el Otro, y a la vez el Otro destituido, caído de su función. Sin embargo, es una libertad que lo apresa en tanto lo deja en la posición de resto caído del deseo del Otro, del que la maniobra transferencial deberá rescatarlo para volver a ligarlo al deseo como deseo del Otro, como única relación a partir de la cual será posible

pasar al... acto -entendiendo por tal: un corte, un antes y un después, que tiene lugar y surge a partir de un decir, corte ligado con la temporalidad del instante en el que ocurre la transformación del sujeto, acto que implica una inscripción, lo que quiere decir que no es sin Otro, aunque vaya más allá de él (cf. el ejemplo de César cruzando el Rubicón)-. El Otro ineludiblemente liga pero a la vez acompaña la dimensión del acto ya que si no está ese límite trazado, no se le puede replantear y si esto no se da, tampoco el acto.

- *Acting out*

En *El seminario 10* Lacan plantea que “Todo lo que es *acting out* debe oponerse al pasaje al acto” (Ibid. 135). Si el pasaje al acto es la caída del sujeto, la extrema barradura del sujeto en el fantasma y ruptura de la escena, el *acting out* implica un sostenimiento de la escena, que Lacan ubica en un contexto de palabra, es decir que implica a un Otro al que se da a ver, y en tal sentido le exige respuesta, es decir le demanda.

Es en estos términos que Lacan señala el poder correctivo del *acting out* en el sentido de que la intervención analítica se extravió al ubicar en el plano de la realidad, del registro imaginario, de las significaciones, lo que habría que haberse escuchado, leído desde el registro simbólico. Reclama al Otro, por este abordaje en el seno de la realidad, por la no operatividad simbólica que dejaría como resto al objeto *a*, que en tanto caído, causa el deseo. Este “deseo desconocido” en su causa, el objeto *a*, es lo que se recubre imaginariamente y se da a ver.

Dice Lacan: “El *acting out* es esencialmente la demostración, la mostración, sin duda velada, pero no velada en sí. Sólo está velada para nosotros, como sujetos del *acting out*, en la medida en que eso habla, en la medida en que eso podría hacer verdad. Si no, por el contrario, es visible al máximo, y por ese mismo motivo, en un determinado registro es invisible, al mostrar su causa. Lo esencial de lo que es mostrado es aquel resto, su caída, lo que cae en el asunto” (Ibid. 139). Y es ello lo que se libera, lo que cae. El sujeto del *acting out* está liberado del *a*. Liberación que paradójicamente lo saca de la escena analítica y lo obliga a la compulsión de un hacer del que no puede dar cuenta, en una escena que no lo representa, sino que le prescientifica el desconocimiento del lugar de objeto *a* como causa del deseo. Transferencia salvaje, transferencia sin análisis, dirá Lacan, transferencia liberada de análisis, en tanto se le demanda una interpretación, que desde ese lugar transferencial, no es posible.

- Síntoma neurótico

“El síntoma, en su naturaleza, es goce” (Ibid.), dice Lacan en *El Seminario 10*, y agrega: “no los necesita a ustedes, como el *acting out*” (Ibid.) que llama a la interpretación. El síntoma está libre del Otro, no requiere del Otro para constituirse, se basta a sí mismo, es decir que prescinde del Otro en cuanto a su satisfacción, y por esa razón no es interpretable. Devendrá interpretable a condición de que se instale la transferencia pero eso ya no es “su naturaleza” como dice Lacan sino que algo antinatural se introduce para que ese satisfacción libre del Otro, requiera de él. Para luego, paradójicamente, demandarle que lo libere de él. Tal como sucede con el Hombre de las ratas que tras la negativa de Freud de extenderle el certificado por medio del que realizaría el delirante pase de manos de las 3,80 coronas adeudadas, “sólo pidió ser liberado de sus representaciones obsesivas”. Podríamos decir que lo que hace que un síntoma se convierta en analítico es el reconocimiento, por parte de quien lo padece, de la pérdida de libertad, paradójicamente la pérdida de la libertad del Otro que es lo que es el síntoma en su naturaleza.

Este pequeño recorrido nos permite concluir que plantear la problemática de la libertad en psicoanálisis no es del orden de una abstracción -aunque la merezca para no banalizarse cayendo en definiciones truístas-, que no es una temática meramente filosófica -aunque sea un excelente recurso argumentativo para plantear sus paradojas y dificultades-, sino que toca la práctica y la experiencia del análisis. La libertad afectada en todos y cada uno de aquellos que se nos dirigen, de uno u otro modo, ya sea por exceso o por defecto, por sus estrictos límites o por su infinitud, ya sea como queja o como demanda, o como ruidoso silencio, siempre atañe de uno u otro modo a nuestro “asunto”, ese “sujeto” que le da sentido a nuestra práctica.

NOTAS

i Cf. 1) Muñoz, P. (2014): "Problemáticas de la causa en psicoanálisis y su incidencia en la concepción del sujeto como libre o determinado". En Bertorello, A.; Lutereau, L.; Muñoz, P. (Comp.): *Conciencia y Objeto / Causa y Sujeto*, Buenos Aires, Letra Viva, en prensa. 2) Muñoz, P. (2013): "Lacan con y contra Sartre. La libertad del deseo / El deseo de libertad". En Bertorello, A.; Lutereau, L.; Muñoz, P. (Comp.): *Deseo y libertad. Sartre y el psicoanálisis*, Buenos Aires, Letra Viva, pp. 37-52. 3) Muñoz, P. (2012): "Paradojas del sujeto y la libertad en psicoanálisis". En *Anuario de Investigaciones*, N° XX, Buenos Aires, Ediciones de la Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, pp. 131-143.

ii Muñoz, P. (2011): *Las locuras según Lacan. Consecuencias clínicas, éticas y psicopatológicas*, Buenos Aires, Letra Viva, cap. II: "Sujeto y responsabilidad".

iii *Ibíd.*, cap. VI: "Locura, manía y melancolía"

iv Cf. Lacan, J. (1955-56): *El Seminario. Libro 3: "Las psicosis"*, Buenos Aires, Paidós, 1995.

BIBLIOGRAFIA

Freud, S. (1917): "Duelo y melancolía". En *Obras Completas*, Bs. As., Amorrortu Editores, Tomo XIV, pp. 235-255.

Freud, S. (1921): "Psicología de las masas y análisis del yo". En O. C., op. cit., Tomo XVIII, pp. 63-136.

Freud, S. (1923): "El yo y el ello". En O. C., op. cit., Tomo XIX, pp. 1-66.

Freud, S. (1924a): "Neurosis y psicosis". En O. C., op. cit., Tomo XIX, pp. 151-159.

Freud, S. (1924b): "La pérdida de realidad en la neurosis y la psicosis". En O. C., op. cit., Tomo XIX, pp. 189-197.

Freud, S. (1927): "El humor". En O. C., op. cit., Tomo XXI, pp. 153-162.

Lacan, J. (1946/2002): "Acerca de la causalidad psíquica". En *Escritos 1*, México, Siglo XXI, 2008 (Ed. revisada), pp. 151-190.

Lacan, J. (1955-56/1984): *El seminario. Libro 3: "Las psicosis"*, Bs. As., Paidós, 1995.

Lacan, J. (1957-58/1999): *El seminario. Libro 5: "Las formaciones del inconsciente"*, Barcelona, Paidós.

Lacan, J. (1962-63/2006): *El seminario. Libro 10: "La angustia"*, Bs. As., Paidós.

Lacan, J. (1964/1973): *El seminario. Libro 11: "Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis"*, Bs. As., Paidós, 1995.

Lacan, J. (1967): "Breve Discurso a los psiquiatras", inédito.

Muñoz, P.: "El concepto de locura en la obra de Jacques Lacan". En *Anuario de Investigaciones*, N° XV, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología, Secretaría de Investigaciones, pp. 87-98.

Muñoz, P. (2008): "De locuras, encadenamientos y desencadenamientos". En *Revista ANCLA. Psicoanálisis y Psicopatología* (Revista de la Cátedra II de Psicopatología de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires), N° 2, Buenos Aires, Ancla Ediciones, pp. 97-123.

Muñoz, P. (2009): *La invención lacaniana del pasaje al acto. De la psiquiatría al psicoanálisis*, Bs. As. Manantial.